

Informaciones comentadas

ANTE REALIDADES DEL LIBRO HISPANICO

Puesto que a su tiempo hablé a los lectores de DIARIO DE ALMERIA de la obra monumental, cuya publicación había emprendido las Cámaras oficiales del Libro de Madrid y de Barcelona y señalé la significación espiritual del Catálogo general de la Librería española e hispanoamericana, cuando apareció su primer tomo, creo que cumplí un deber continuado y am pliarlo aquel comentario, ahora que ha aparecido el tomo segundo, que comprende en el orden alfabético de apellidos de autores, desde la D a la G. Se trata de un tomo de 709 páginas en folio menor, que por su precio, cincuenta pesetas, está reservado a con tados adquirentes. Mas justifica do motivo para contribuir con mi divulgación a la labor de las Cá maras del Libro.

Yo no creo que se halla realiza do o intentado, al menos, en al gún idioma obra de tanta trascen dencia, aunque temo, a la vez que no logre suficiente eficacia. En francés, en inglés, en alemán, en italiano se publican cada año re sumenes bibliográficos en los que quedan consignados los libros que se imprimieron, no en cada idioma, sino en cada país distinto. Esto es: en las bibliografías y catalogacio nes francesas, rara vez encontra mos libros franceses impresos en Bélgica y Suiza, donde se habla francés, y en las colonias france sas. Acontece lo mismo con los ca tálogos ingleses. Los libros yan quis o indostánicos, australianos, canadienses o surafricanos no figuran recopilados con los que se imprimen en la Gran Bretaña. No se trata de aborrecimientos ni de incompatibilidades; varias razones de carácter económico o crematístico, justifican este he cho.

Estos catálogos de librería, no se publican, como las obras de bi bliografía con una finalidad direc tamente cultural o política, sino con un propósito puramente me trológico. Así, pues, los libros impresos en países que tienen moneda distinta o que no envían sus edi ciones a los librerías del país editor del catálogo y están fuera del trá fico corriente de las librerías, no se incluyen en otras recopilacio nes bibliográficas que las hechas por sus propios editores.

En realidad, eso mismo aconte ce con el libro impreso en idioma castellano. Por diferencias de mon eda, por dificultades de giro por falta de organización comercial, por desdenes, acaso, que no ha restañado bien el pasar del tiempo, es el hecho que cada libro na cional de los veintitantos países que tienen por idioma el verbo castellano se queda encerrado en las fronteras propias, y apenas, salvo el libro español, se conoce y se vende en los demás mercados nacionales.

No llega a España ni se anuncia y propaga en España, ni tiene trá fico corriente en sus librerías, la obra, abundante y novísima pro ducción librera de la Argentina y Chile, de Méjico y Cuba, y la me nor en cantidad, pero no en nove dad y calidad de los demás paí ses hispanos. Y aun todavía es más difícil y escaso el intercambio de libros, puestos al alcance fácil del público, en esos mismos países, unidos por un lazo conti nental y por afinidades induda bles de carácter, —ya que no que ramos decir de raza—, de historia, de costumbres, de situación ter ritorial y de similitud de problemas políticos económicos y sociales. Es muy difícil, caso de pura casuali dad, encontrar en las librerías de Buenos Aires, un libro impreso en La Habana o hallar en Méjico un libro argentino.

Por tradición, porque el libro es una mercancía española, hasta 1914, especialmente, se pro duce a precio mucho más barato que el libro impreso en América. Muchos editores hallaban fácil venderlo en las repúblicas indias hispanas. La prueba de que era el más bajo precio, el im pulsor de nuestra exportación li brera en Europa más barato que en América, no fué solo España que quiso explotar los merca dos americanos de habla castella na. Editores de París, de Heldeberg y Leipzig, de Florencia y americanas, con ediciones hechas en un castellano bárbaro y con un promedio de erratas, y ahora ya con el libro encarecido en Espa ña, con el papel caro, la mano de obra revalorada y los impuestos aumentados; colocados, casi a ni vel de costos de producción y de distribución, el libro americano y el pe ninsular, va disminuyendo el en

vio de libros a América y dentro de poco, el libro español se queda rá, casi exclusivamente, encerrado en las fronteras nacionales.

En estas circunstancias las Cá maras del Libro, inician su obra de reconstituir en un solo cuerpo de catalogación, la publicación bi bliográfica de los treinta primeros años del siglo presente. Inicial mente, se puede atribuir a este in tento un propósito mercantil, pues to que editores y libreros pueden obtener un beneficio material, un aumento de ventas con la publi cación de este catálogo. Lo que no se puede atribuir a afán de lucro, es la iniciativa de incluir en esta catalogación a todo el libro his pánico; a todos los libros impresos en los países de habla castella na. De los 37.055 libros que van catalogados en los dos tomos apa recidos, mas de la mitad se imprimieron en América. No están estos libros en los almacenes de los edi tores ni en los anaqueles de los libreros españoles. A ningún indus trial ni comerciante español le procurará el menor beneficio haber realizado esta costosa in vestigación y la impresión de tan tas páginas dedicadas a libros in viscentes en España. Así, pues, el empeño acometido y realizado por las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona es puramente político cultural y espiritual. Es un caso de abnegación, de desinterés y de viva comprensión y acatamiento de un deber que tiene España, por el hecho histórico de ser España. Las Cámaras del Libro han supli do al Estado han enmendado y sustituido al Estado español, para que el libro hispanico no pue da ser una mercadería, un motivo de tráfico y negocio, una profesión o industria individual sino la ex presión del pensamiento nacional, la fe de vida de la civilización es pañola y de su expansión en el mundo y de su desdoblamiento en nuevas nacionalidades.

LA CONFUSION EN EL HO RIZONTE POLITICO

Las Cortes Constituyentes se di solvieron porque se decía que no representaban a la voluntad na cional. Parecía pues que las nue vas elecciones despejarían el cam po de la política y una situación clara y determinada seguiría al confusionalismo anterior. Pero he aquí, que celebradas éstas, el pro blema sigue en pie, porque si es cierto que el pueblo se inclinó por una orientación templada, tam bién lo es que los nuevos matices de la política vuelven a producir honda perturbación en todos los campos.

En efecto; examinemos los dis tintos sectores del horizonte po lítico y veremos cómo por todas partes reina la obscuridad. En el sector derechista unido en la campaña electoral por un pro grama sin bases y una desorienta ción respecto a la forma de go bierno, se produjo pronto la esci sión. El partido agrario se hace re publicano y quedan pues como des glosados los monárquicos de Re novación. A su lado figuran los tra ditionalistas con pretensiones de constituir un estado corporativo de tipo medieval y más allá los mo nárquicos tradicionales como Ro manones y otros, con idea de con tinuar el estatu quo anterior al 14 de abril.

En el campo de la vanguardia de derechas figuran el sector de avanzada del Partido Nacionalista y los fascistas acaudillados por Primo de Rivera.

Con todos estos matices es ma terialmente imposible toda unión entre las derechas, porque las di vergencias no son de forma, sino de fondo, y de este modo no es de extrañar que su triunfo haya si do tan sólo nominal y sin resulta dos prácticos. Claro que como constituyen mayoría que sostiene a un gobierno, el fracaso de éste lleva aparejado su descrédito. Es de los pocos casos que se dan en que un partido se gasta sin llegar a ser poder.

En el centro encontramos al partido radical y conservador de la República. Pero el centro— como todo centro—no puede ser el dueño de la situación; a lo más el árbitro o sea el que decide en tre dos fuerzas importantes, pero no con la potencia suficiente para llegar a dominar. Lerroux se de cidió por las derechas porque «en las izquierdas no veía nada», y de esta forma sale una labor guber namental que podemos conside rarla como un desgobierno mixto.

Instrucción pública

FRENTE UNICO

En la reunión celebrada por los representantes de la Asociación Nacional del Magisterio, Trabajadores de la Enseñanza y Confede ración Nacional del Magisterio se tomó por unanimidad el acuerdo de formar el frente único de los Maestros de la provincia.

Otro de los acuerdos fué el de celebrar en breve un acto público habiendo sido invitados para este fin los señores Besteiro, María Martínez Sierra, Alonso Zapata y otras personalidades.

Con brillantez extraordinaria, tal vez superada a los años ante riores, la sociedad Casino de Al meria, celebró el pasado domingo un baile que se vio extraordina riamente concurrido, siguiendo le a este el dado por la referida sociedad a los niños, hijos de los socios, que fué un verdadero de roche de gusto ya que los «pe queños» sin distinción alguna, iban ataviados con sumo gusto, y ello lo demuestra que para adjudicar los premios al disfraz más bonito hubo necesidad de recurrir a un sorteo para donar los premios asig nados a quienes se presentaran con más bonito traje y les cupo en suerte a los niños Enriquecito Meli ón Ulmer y a Elvirita Martínez García.

El primer premio consistía en un bonito y original coche y el se gundo en una preciosa muñeca.

Ayer, martes, se ha celebrado con gran animación el segundo de los proyectados bailes, siendo la animación grande y al que las ba llas mujeres que han concurrido dieron la nota saliente de la fies ta.

También se sirvió una suculenta cena a la americana que dis currió entre la cordialidad y ale gría de los asistentes, los que felicitaron a los señores de la Direc tiva y a la que unimos la suya. Era también sincera, ya que era hora de que dicha sociedad con tribuyera a dar esplendor a las fiestas en honor de Momo, tan de caída en estos últimos años, en re ferida sociedad.

Como nota saliente destacare mos que la encantadora y angelical señorita Carmelita Valverde Díaz lució en la primera de las fiestas un precioso y artístico tra je típico de la región valenciana.

Para el próximo domingo hay proyectado un gran baile de Piña ta con numerosos y valiosos re galos para las señoras y señoritas.

FERNANDO

DE COLABORACION

Lo que pasa en el "Madrid"

Tema principal hoy en día es esa derrota que en el Sardinero ha sufrido uno de los equipos más importantes de España. Y no es precisamente porque el Club gran de haya caído, sino por las cir cunstancias que concurren en ese fracaso.

Cuando un Club «histórico», con figuras en sus líneas y peses tas en la caja sufre continuas «hu millaciones» no es posible el escri bir una sola línea sin censurar a directivos, mentores y equipiers que una vez más defraudaron a miles de aficionados con su manifiesta desgana o apatía.

El Carnaval en el Casino

Con brillantez extraordinaria, tal vez superada a los años ante riores, la sociedad Casino de Al meria, celebró el pasado domingo un baile que se vio extraordina riamente concurrido, siguiendo le a este el dado por la referida sociedad a los niños, hijos de los socios, que fué un verdadero de roche de gusto ya que los «pe queños» sin distinción alguna, iban ataviados con sumo gusto, y ello lo demuestra que para adjudicar los premios al disfraz más bonito hubo necesidad de recurrir a un sorteo para donar los premios asig nados a quienes se presentaran con más bonito traje y les cupo en suerte a los niños Enriquecito Meli ón Ulmer y a Elvirita Martínez García.

El primer premio consistía en un bonito y original coche y el se gundo en una preciosa muñeca.

Ayer, martes, se ha celebrado con gran animación el segundo de los proyectados bailes, siendo la animación grande y al que las ba llas mujeres que han concurrido dieron la nota saliente de la fies ta.

También se sirvió una suculenta cena a la americana que dis currió entre la cordialidad y ale gría de los asistentes, los que felicitaron a los señores de la Direc tiva y a la que unimos la suya. Era también sincera, ya que era hora de que dicha sociedad con tribuyera a dar esplendor a las fiestas en honor de Momo, tan de caída en estos últimos años, en re ferida sociedad.

Como nota saliente destacare mos que la encantadora y angelical señorita Carmelita Valverde Díaz lució en la primera de las fiestas un precioso y artístico tra je típico de la región valenciana.

Para el próximo domingo hay proyectado un gran baile de Piña ta con numerosos y valiosos re galos para las señoras y señoritas.

FERNANDO

COMENTARIOS

SE DICE POR AHI...

En el debate sobre el asunto Stavisky, el presidente del Consejo de ministros francés, señor Chaumet, afirmó que está decidido a iniciar una reforma moral presentando un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar sus alegaciones. No es so la mente en Francia donde es ne cesaria esta ley. Quizá España sea uno de los países que más la ne cesiten. Porque la difamación ha tomado caracteres de verdadera gravedad, y con ello a llegado a perder importancia. En cualquier mentidero nacional se difama con una irresponsabilidad absoluta, se recoge del arroyo cualquier ver sión injuriosa y se basa en ella to da una apasionada discusión sin que nadie tenga las pruebas de aquello, con el simple arbitrio de esto lo oí, me lo contaron. lo dice todo el mundo.

Esta actividad difamadora la impulsan y mantienen determina das publicaciones que no viven sino de esto, de difamar. Sin tal actividad no tendrían razón de ser, ya que carecen de doctrina, y no les interesa otra cosa que el hacer política sobre la base del desprestigio moral y del advera rior.

Una ley antidifamatoria haría imposible la publicación de estos periódicos y sus directores y co laboradores o tendrían que probar inmediatamente sus aseveracio nes o, inmediatamente, irían a la cárcel. Porque el estrago de una difamación nadie sabe dónde pue de llegar. Las personas honradas suelen encogerse de hombros ante los embates de la difamación, seuras de su crédito personal, sin darse cuenta de que con ello de jan al difamador profesional el campo libre para ejercitar su be llequería sin riesgo alguno, y sin límite ni cortapisas. Hay que re conocer, asimismo que los Tribu nales no son demasiado rigurosos con injuriadores y calumniadores, y el que se aventura a los inciden tes de una querrela, en la mayor parte de los casos queda desampa rado.

Es, quizá, que la fuerza de la costumbre ha puesto en los inju riosos y difamados, y en los ma gistrados que han de enjuiciar es tos delitos una especie de difama ción diaria acaba por crear en las víctimas una piel como la de los elefantes. El daño mayor que ha ce esta difamación periodística es que va dirigida esencialmente al pueblo, y sus fines son los de ex plotar la crécula simplicidad de las clases más humildes y menos ilustradas. Muchos llamados amig os del pueblo, y que tan agrada blemente suelen vivir a costa de él, tienen en la difamación no so lo el ataque más eficaz y contun dente, sino la defensa de sus pro pias debilidades y flaquezas. Pues aun cuando el fondo difamador fuese cierto, y en muchos casos lo es, estos difamadores de profesión que ven la paja en el ojo ajeno no suelen ver la viga en el propio.

Se impone, pues, una defensa social contra tales procedimientos. ¿Que muchos, entonces, no sa brían de qué escribir? Con esto sal dría ganando no solo la moral si no la literatura. Los hombres se rán buenos o malos, tendrán de fectos, flaquezas y aun cometerán crímenes, mas todo esto, en un país civilizado, no debe tener otro campo de análisis y difusión que el de la propia justicia. En el orden moral los jueces espontá neos suelen ser funestos y más fa nestos cuando los inspira la pa sión, pero de existir estos jueces deben probar, inmediatamente, sus alegatos. La delación, en to dos los órdenes, debe llevar apa rejada la prueba inconclusa. Que nadie puede juzgar como justifi cante ese desolador «se dice por ahí» o «me lo contaron».

La difamación en las luchas po líticas ha llegado a un grado que, por el bien de todos y por limpiar el ambiente nacional de esta at mósfera de apetitos, robos, preva rriciones... se impone una ley clara, fulminante y precisa.

Francisco de Cossjo

Apertaciones a la solución del problema uvero

Los fines y medios de la Cámara

Supuesto que la Cámara haya de contar con facultades delegadas del Estado, por virtud de una nueva ley orgánica promulgada por ésta, para dictar prevenciones, adop tar medidas y aplicar correcciones, a la propia Cámara incumbe la res ponsabilidad del futuro, ya que a ella le corresponde la iniciativa.

Como es de suponer, no le será dado a la Cámara transformar la producción uvera, ni rectificar los métodos de cultivo, ni garan tizar la sanidad de los frutos por sí misma. Tampoco podrá por sí sola conjugar los factores que mar can en el orden de lo estricta mente económico el acierto—que vale por el éxito—del empla zamiento de los cultivos. Ni llegar a la determinación de la técnica aplicada al ahorro de primeras materias, de faenas y de labores con miras a la mayor eficacia y dentro siempre del máximo ren dimiento. La Cámara, si, podrá llevar a término la revolución agrícola—científica y económica—que el porvenir de nuestra riqueza uvera requiere, creando los instrumentos de competencia y solvente aptitud que hayan de servirle de orientadores.

En el terreno de lo especulati vo y científico, no vamos noso tros a entrar. No nos corresponde. Pero podemos—es lo que intenta mos—tratar de hacer algunas afir maciones acerca de la necesidad de implantar determinadas medidas.

Acercas de una que consideramos fundamental, decimos en uno de nuestros anteriores artículos—el V—: «A mayor extensión, la Cá mara no autorizaría la renovación de las plantaciones—ni las nue vas, por supuesto—sin que previa mente mediase informe técnico favorable, con expresión de reglas adecuadas a las circunstancias de suelo, clima, riegos y demás fa ctores «inherentes» a ellas y a otros, etc., etc.» Y añadimos aho ra: para el caso de plantaciones nuevas habría de mediar también informe sobre su emplazamiento, no sólo en lo referente a la posible capacidad productiva de las pa rras, sino a las demás circunstan cias económicas de la explotación y del terreno. (Habrá que tener en cuenta incluso factores tan subal

ternos, aunque aleatorios, como el de los transportes provinciales e interprovinciales.)

Efectivamente, durante la épo ca de las «vacas gordas» por la que este negocio—como cualquier otro—tuvo ocasión de pasar, se hicieron plantaciones de parras en lugares en que no ya hoy que es tamos en el tiempo de las «vacas flacas», sino ni en tiempo ni oc a sión normales pueden esas explo taciones ser siquiera infimamente remuneradoras. Y no hablemos de plantaciones en terrenos que aplicados a otros cultivos pudie ran ser tan remuneradoras como son actualmente las uvas, con me nos riesgo para sus dueños y más ventaja para los intereses gene rales de la producción, que tendrá que ir forzosamente reducen dose a los límites precisos para po der subsistir con provecho, ya que el desgaste natural de las cosas—tierras, plantas, costumbres, hom bres—, por un lado, y la hetero geneidad de los factores comercia les—medio económico, aranceles, competencia, proteccionismo, concurrencia intensificada y crecien te de frutos similares y sucedáneos—, por otro, nos hacen temer—creemos que fundadamen te—que el negocio uvero difícil mente retornará a sus antiguas épocas de esplendor, y que, todo lo más, conseguirá mantenerse como un comercio usual; pero a condi ción de organizarnos técnica y mer cantilmente. De no ser así, fatal mente el negocio uvero fenecerá. Es cuestión sólo de plazo.

Sin embargo, no es ocioso que aclaremos que al referirnos a la existencia de plantaciones anti económicas o a plantaciones de parras en terrenos aptos para otros cultivos, propugnamos no sotros por la desaparición repentina de las primeras ni por la transfor mación inmediata de las segun das como la que nos ocupa, el ar bitrio sería tan perjudicial y hasta más peligroso que la misma falta de métodos que combatimos. Entiéndase bien: nos pronunciamos en favor de una transforma ción conveniente de los cultivos que sea meditada y científica; y, por tanto, responsable, ponderada y eficaz, y, singularmente, benefi ciosa para el interés colectivo y nada perjudicial para el individuo. En suma, se trata de ir—repeti mos una vez más—transformando paulatinamente la producción hasta reducirla a sus límites es trictos, dando al mercado sólo uva que muestre un mínimo de sanidad y de aguanite; y se trata, tam bién, de que se produzca el fruto en condiciones y clima económico propios, a fin de ir, entre otras cosas, eliminando del negocio to dos cuantos factores tengan carac ter de azar, hasta llegar a estabi lizarlo dentro de límites mercan tiles indudablemente variables; pero en el grado y la cuantía que las oscilaciones propias de la oter ta y la demanda y demás factores que juegan en las transacciones comerciales determinen. Es decir, hacer que se desenvuelva el negocio sujeto a influencias que nos son ajenas, si; pero tendiendo a modi ficarlo favorablemente éstas y pro curando hacer desaparecer las in fluencias nocivas que nos son pri vativas hoy o puedan serlo mañana.

Vamos a resumir.

Para ejercitar los medios que la metodización de los cultivos requie re, habrá que crear órganos técni cos dependientes de la propia Cá mara. Uno o varios. Estos órganos dispondrán de instrumentos ade cuados: granjas de experimentación, viveros, etc.; montarán ser vicios auxiliares: escuelas de capa cidades. En general, se cuidarán de proponer normas para las opera ciones de replanteo, abonados, riego, podas, labotes; medidas sa nitarias; métodos para el apro vechamiento de los residuos, a base de su transformación indust rial. En el orden de lo estricta mente fiscal, realizarán inspeccio nes y propondrán correcciones. Y, en definitiva, los órganos técni cos propondrán a la Cámara cuan tas prevenciones, medidas o ser vicios sean útiles para el perfecto cumplimiento de los fines de ca rácter agrícola.

Por añadidura, la Cámara arbi trará del Estado el auxilio de sus órganos técnicos, locales o centra les, de acuerdo con las propuestas de sus órganos propios—los de la Cámara—y para llevar a cabo una obra conjunta tanto de fiscaliza ción sanitaria como de metodiza ción de cultivos. Esto es se pondrán en juego medios oficiales y medios federativos, armónicamente enca minados a la consecución del fin propuesto.

José FERNANDEZ-DORIS

Visitas al Museo Ar queológico

Durante la estancia en nuestra capital, del diputado por Almería, señor Vega de la Iglesia, visitó el museo provincial acompañado de su director, don Juan Cuadrado.

El señor Vega de la Iglesia, ge miamo, ofreciendo su cooperación mas decidida al Museo.

También visitó la Escuela de Artes, quedando maravillado ante la suntuosidad del edificio.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DE FUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Madrid y febrero.

Galerón EGARA

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Se aprueba un decreto modificando el reglamento sobre fabricación, tenencia y uso de armas

Lerroux desmiente que cambiarán impresiones en el Consejo sobre el discurso pronunciado por el señor Azaña

Se va a proponer a las Cortes un proyecto de ley sobre la ordenación del plan general de construcción de nuevos ferrocarriles

Madrid.—En la mañana de hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros...

Otro nombrando fiscal provincial de entrada, a don Gabriel Ba...

GUERRA.—Quedó aprobado un decreto por el que se autoriza para entregar 4.000 kilos de bronce...

Fueron aprobados varios decretos sobre concesiones de cruces pensionadas.

Decreto disponiendo el pase a la segunda reserva del mayor de Alabarderos, señor Feduchy.

Otro modificando el decreto de agosto de 1930 sobre la instrucción premitir, por reducción en la permanencia en filas.

Otro proponiendo el destino del Coronel de Ingenieros, de Estado Mayor central, en el que se determina la aptitud para ascender al empleo inmediato...

GOBERNACION.—Es aprobado un decreto por el que se dispone cese de Balderas (León) por haber sido propuesto para el cargo de Gobernador civil.

OBRAS PÚBLICAS.—Fueron aprobados varios decretos sobre ascensos de Ayudantes.

Otro ordenando la subasta de las obras de construcción del dique Este en Santa Cruz de Tenerife, con un presupuesto de 17 millones de la construcción de doce años.

Otro, autorizando la lectura en Cortes de un proyecto de ley ordenando el plan general de construcción de un nuevo hipódromo en la finca de la Zarzuela, en El Pardo.

MINISTRO QUE NO ASISTE No concurrió a la reunión ministerial de esta mañana, el ministro de Estado, señor Pita Romero, por encontrarse enfermo.

AMPLIACION DEL CONSEJO En el Consejo celebrado en la mañana de hoy, se ocuparon los ministros durante largo espacio de tiempo con referencia al conflicto planteado por los obreros del ramo de la construcción.

El estudio realizado fué detenido y en él se perfiló el plan de obras públicas que se acometerán por el Estado, muy en breve.

Durante la celebración del Consejo, una Comisión del Comité del ramo de construcción, pidió al Gobierno permiso para celebrar una asamblea general de todos los gremios en la Plaza de Toros o en el estadión.

Mas, el Gobierno le negó el permiso por estimar que sería algo peligroso el acceder a dicha petición dadas las circunstancias presentes.

Los obreros accedieron a reunirse separadamente por gremios en sus respectivos locales.

El Gobierno se muestra optimista ante este asunto, creyendo que llegará a resolverse la huelga, aunque los patronos se muestran reacios en la aceptación de la fórmula presentada por el ministro.

Otras notas políticas

LOS CONFLICTOS ESCOLARES Y LAS MEDIDAS DEL MINISTRO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes facilitó a los periodistas en la mañana de hoy, una extensa nota en la que detalla diversos asuntos relacionados con los conflictos escolares y las medidas para su solución.

Dice la nota que el ministro ha celebrado importantes reuniones con los rectores de las Universidades y directores de las Escuelas, al objeto de recoger una información detallada sobre los conflictos que se vienen suscitando dentro de los recintos escolares, los que urge el resolver para restablecer el prestigio de la Universidad.

Aparte de las diversas modalidades de cada localidad, la cuestión presenta características uniformes.

Para resolver la fase aguda y dramática del problema, el ministro cuenta con la noble cooperación...

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de peseta, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena

ción ofrecida por las distintas autoridades académicas.

Confía el ministro en que la discreción y la energía imposibilitarán otras nuevas agitaciones escolares.

Espera que la gran masa escolar se percate de que a todos les incumbe el mantener la paz y advierte que no puede discutirse la intervención escolar en los claustros, bajo la violencia y amenazas.

Añade que antes debe obtenerse el derecho que debe demostrarse y merecerse, ganándolo y consolidándolo mediante la conducta serena y reflexiva de todos.

Recogiendo el unánime sentir de las Universidades, se acometerá la reforma universitaria, aunque no puede ser esto obra de un día.

El ministro revisará todos los estudios realizados sobre esta materia y ultimará en un plazo no lejano la solución para lograr de una vez que desaparezcan los gérmenes de pasión que en mala hora llegaron desde la calle.

La Universidad—termina diciendo la nota—es merecedora de un glorioso porvenir y hay que procurar que prosiga la ruta que hasta ahora ha venido siguiendo.

AUDIENCIA EN PALACIO

Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en la mañana de hoy en su despacho oficial a los miembros componentes del Comité Ejecutivo de la Unión de las clases medias, presididos por el señor Royo Villanova.

También recibió la visita del Comité organizador del Congreso internacional de Química, que preside el exministro, señor Giral.

ES SOBRESIEDA LA CAUSA CONTRA BERENGUER

Madrid.—En el Tribunal Supremo se ha acordado que se sobreesida la causa que se seguía en contra de don Dámaso Berenguer, por el delito de falsedad.

Se ha llevado a cabo el expediente oportuno, a petición del fiscal.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid.—En la tarde de hoy, se celebró una reunión de los señores de Obras Públicas, a los periodistas, una nota en la que se detallan algunas de las obras que se iniciarán en breve para resolver el conflicto del ramo de la construcción, de Madrid, y aliviar el paro obrero en el resto de España.

LARA ASEGURA QUE HABRA PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Lara Zárate, desmintió ante los periodistas los rumores circulados por los que se le atribuye al Gobierno el propósito de prorrogar nuevamente los presupuestos generales del Estado.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y EL LOCAL PARA SU INSTALACION

Madrid.—El subsecretario de Justicia, señor López Barroso, acompañado del secretario del Tribunal...

Dice "El Sol"

El discurso del Sr. Azaña

Madrid.—En su edición de hoy publica "El Sol" de fondo unos comentarios a lo dicho por el señor Azaña el domingo, y del que entresacamos lo que sigue:

«Es difícil afrontar un discurso tan dilatado como el del señor Azaña, en el cual, por virtud de esta dilatación que diríamos gaseosa, se pierden límites y perspectivas, se confunden planos y perfiles. Creemos que es un error en la propaganda política este "ralentismo", semejante al del cine, que sólo el melómano a la sinfonía, va los domingos por la mañana al discurso.

Hay en esta masa gigantesca de oratoria tres partes distintas; una crítica de la situación actual, el enunciado de un programa y la invitación a formar un partido único de izquierdas. Si la situación es sombría y hasta tenebrosa, según el ex presidente del Consejo, la crítica tenía que ser muy fácil, mucho más para quien siempre ha descollado en esta delicada operación espiritual. Hubiera sido conveniente que tras la crítica viniese una indicación, sumaria al menos, de un camino de salud inmediata a horizontes más libres de que la situación es complicada no cabe duda a nadie; mucho menos a quienes, como nosotros, la vivimos con muchos meses de adelanto. Con anticipación...

Únicamente en PARÍS — MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía

General Riego, 9, Almería (6)

nal de Garantías, continúan buscando local apropiado para dicho organismo.

Desahán que fuese establecido en el palacio del ex-duque de Medinaceli en el Paseo de la Castellana, pero dicho señor se ha negado a alquilarlo.

Se espera encontrar en breve local apropiado.

UNA INTERESANTE INFORMACION DE «LUZ»

Madrid.—El periódico madrileño «Luz» en su número de esta noche publica una interesantísima información relacionada con las gestiones que se vienen realizando para constituir el frente único de obreros.

Detalla referida información las gestiones verificadas entre los elementos sindicalistas cerca de los socialistas para llegar a dichos propósitos y con ello hacer la revolución.

Añade que se han vencido todas las dificultades habiéndose llegado a constituir una comisión compuesta de seis miembros, para dirigir la revolución.

Además se ha designado al señor Largo Caballero, para dirigir al Comité revolucionario.

Al final de la información dice «Luz» que se han roto las negociaciones realizadas, como se desprende por algunas notas publicadas por los sindicalistas ante las actitudes adoptadas por algunos elementos socialistas.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48'45, Londres 37'70, Nueva York 7'50, Roma 65'10, Berlin 2'93

NOTAS VARIAS

LLEGADA DE LA CIERVA

Madrid.—Tripulando el nuevo modelo de su autogiro, ha llegado al aeródromo de Barajas, el ingeniero español, señor La Cierva.

Fué recibido por las autoridades de aviación, familiares, amigos y un gentío inmenso que le aclamó sin cesar.

El señor La Cierva está satisfecho del recibimiento que se le ha dispensado y por haber aceptado la fiesta a la que se le invitaba.

Referido acto se celebrará el próximo jueves, al que asistirán el Presidente de la República y los miembros del Gobierno.

EL TERCER DIA DE CARNAVAL

Madrid.—Ha transcurrido el tercer día de Carnaval sumamente espléndido. La animación ha sido enorme y el Paseo de la Castellana, se ha encontrado en todo momento atestado de gentío.

El desfile ha resultado brillantísimo, habiendo adjudicado el jurado los premios anunciados.

Señoras y señoritas

Se quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente sin aparato Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrizo.

Continúa la huelga general en Bilbao

Rotura de lunas.—Otro tiroteo en el que resultan cinco heridos

UN ATRACO

Barcelona.—Cuando iban por el paseo de la Vall de Helcón, de la barriada de Horta, Rafael Llibona y una cuñada suya, al llegar a la fundición Alvar les salieron al paso dos desconocidos, que pistola en mano les exigieron el dinero que llevaban.

Los atracadores se apoderaron de 275 pesetas que Llibona llevaba en la cartera y de 20 pesetas que llevaba en el chaleco.

A los gritos de auxilio de los robados acudieron unos ciclistas, que salieron en persecución de los atracadores; pero éstos consiguieron desaparecer en un bosque de aquellas inmediaciones.

CONTRA EL INTRUSISMO EN LA PROFESION DE ODONTOLOGO

Valencia.—Haciéndose eco de la información que publicó «A B C» en uno de sus últimos números, referente a las gestiones hechas por los odontólogos valencianos cerca del Gobierno civil para terminar con el intrusismo en su profesión, el señor Aguilera y Arjona nos ha dicho que durante su cometido han sido impuestas bastantes multas, de 500 pesetas cada una, a todos aquellos que han sido denunciados por carecer de títulos, y que, además, había prohibido que los mecánicos construyeran aparatos sin la previa receta de los odontólogos.

ASALTAN UNA CASA Y SE LLEVAN MIL PESETAS Y ALHAJAS

Burgos.—En el pueblo de Castriello de Murcia, tres individuos en mascarados que esgrimiran cuchillos de grandes dimensiones asaltaron la casa de Prudencia Santa María García, de sesenta y cuatro años, viuda, que habita en unión de una criada llamada Demetria Dueñas, de veintiseis años.

Los asaltantes, después de amenazarlos, las maniataron con trozos de sábana y exigieron a Prudencia 3.300 pesetas, producto de la venta de una partida de trigo que había vendido recientemente.

Consiguieron apoderarse de mil pesetas, que hallaron entre las hojas de un ejemplar del «Quijote». Los ladrones registraron la casa, apoderándose de algunas alhajas, dándose a la fuga, después de dejar amordazadas a las dos mujeres.

La Guardia civil del puesto de Sasamón practica gestiones para detener a los atracadores.

UN NIÑO MUERTO Y DOS NIÑAS HERIDAS DE GRAVEDAD

Vigo.—Comunican del pueblo de Valga que cuando varios niños se encontraban arimados al pretil del puente que allí existe, pasó un automóvil que conducía a un viajante extranjero. En el momento en que entraba el automóvil en el puente, un niño cruzó la carretera, y el conductor, para no atropellarlo, viró y cogió contra el pretil a otros tres muchachos. Uno de ellos de corta edad, llamado Leoncio Jamardo, quedó muerto, y las niñas Dolores, de seis años, e Isabel, de once, hermanas de Leoncio, fueron recogidas con muy graves heridas.

UNA ASAMBLEA PARA RESOLVER LA CRISIS OBRERA

Oviedo.—En la Diputación se ha celebrado esta tarde una asamblea, convocada por el Ayuntamiento de Mieres, para tratar de la grave situación por que atravesaba la principal industria metalúrgica de aquella villa, crisis extendida a las minas y que afecta a varios millares de obreros, que no cobran jornal desde hace varios meses.

Concurrieron a la reunión los diputados a Cortes de los diversos partidos, acordándose solicitar del Gobierno un anticipo reintegrable con destino al pago de jornales atrasados. Se ha cursado un despacho al ministro de Industria en tal sentido, y anunciándole la visita de una comisión asturiana.

ESTANCO ASALTADO

Briviesca.—Tres individuos violentaron la puerta del estanco de esta ciudad y se llevaron 30 pesetas y tabaco por valor de unas 400. Acto seguido trataron de abrir la puerta de una ferretería; pero fueron sorprendidos por los serenos, que detuvieron a Antonio Alvarez Herrero, de veintidós años, sin domicilio. Los otros dos se fugaron.

PERSISTE LA HUELGA EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE GIJON

Gijón.—Los obreros del ramo de la construcción han celebrado una asamblea, en la que trataron de las bases para resolver el conflicto existente. Estas bases fueron propuestas por una Comisión municipal, y aceptadas las referentes a jubilaciones y subsidio por enfermedad.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARÍS — MADRID General Riego, 9, Almería (5)

LA U. G. T. DESAUTORIZA EL PARO Y RECOMIENDA LA VUELTA AL TRABAJO

Bilbao.—La Unión General de Trabajadores ha facilitado esta noche una nota, en la que dice que con mucha confusión hoy se produjo un paro, haciéndose llegar hasta los trabajadores la noticia de que la huelga se declaraba por la Comisión ejecutiva de dicho organismo.

En la reunión de esta noche del Congreso de la U. G. T. se ha acordado recomendar a todos los afiliados que se reintegren hoy, martes, al trabajo, pues entienden que este movimiento, lejos de favorecer los ideales que hoy preocupan en España, en realidad lo que hacen es desmoralizar a las fuerzas proletarias.

Rotura de lunas.—Otro tiroteo, en el que resultan cinco heridos

A las cuatro de la tarde, en la calle de la Ribera, del barrio conocido por las Siete Calles, los ánimos estaban muy excitados. Como algunos comerciantes parece que se resistían a cerrar, fueron rotas algunas lunas. Los guardias cargaron e hicieron varios disparos al aire.

En la Ribera, entre el puente de Hierro y el de la Merced, se produjo un vivísimo tiroteo que duró largo rato. La alarma fué grande. Según algunos testigos presenciales, fué el momento más trágico de la jornada. Cuando renació un poco la tranquilidad, se vió que había víctimas, las cuales fueron conducidas a diversos centros benéficos.

En el Hospital fueron asistidos Tomás Gil, de cuarenta y un años, herido de arma de fuego en el muslo derecho, pronóstico reservado. Fué herido cuando se hallaba, ajeno a los sucesos, en la calle del Conde de Mirasol, frente al puente de Hierro; Félix Tomares, de cuarenta y un años, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo con fractura de la muñeca, pronóstico reservado, y Luis Arijuan, de cuarenta años, herido de bala en la pierna derecha, pronóstico reservado.

En una clínica particular de la

calle de la Ribera fué asistido un joven sordomudo, de unos veinte años que fué herido de bala al asomarse por curiosidad al portal de una casa de la calle de la Pata. También una bala alcanzó a una joven llamada Agustina Sáenz, que en su casa de la calle de la Noja se hallaba en el comedor hablando tranquilamente con su madre. La bala le atravesó la boca y fué a incrustarse en el techo de la habitación. Cuando cesó el tiroteo, fué llevada a una clínica, donde se encuentra en grave estado.

A partir de este suceso, las precauciones se redoblaron, y por la calle de San Francisco los guardias obligaban a la gente a ir con los brazos en alto. Se practicaron numerosos cacheos.

Los periódicos «La Tarde» y «El Nervión» no se han publicado por negarse los vendedores a venderlos. Parece que en «El Nervión» se cometió además un acto de sabotaje en la maquinaria.

ASALTO A UNA TABERNA

Barcelona.—En la pasada madrugada, tres individuos armados de pistolas entraron en una taberna establecida en la calle de Eduardo Tubau, en la barriada de San Andrés.

En el establecimiento se encontraban en aquel momento el encargado, José Pinos, de treinta y siete años, y 35 parroquianos que jugaban a las cartas y al dominó. Dos de los atracadores se situaron en el centro de la tienda, y apuntando con las pistolas, obligaron a los parroquianos a ponerse de cara a la pared y con los brazos en alto.

Mientras tanto, el tercer atracador intentó entrar en las habitaciones; pero al encontrarlas cerradas se dirigió al mostrador y se apoderó de 60 pesetas que había en el cajón. Seguidamente los tres atracadores se replegaron, ganaron la puerta y se unieron a ellos otros individuos que, sin duda, aguardaban para proteger la retirada.

DOCE DETENIDOS

Barcelona.—Han quedado detenidos once de los individuos que lo fueron el sábado en un bar. Los restantes han sido puestos en libertad. Uno de los detenidos, llamado Cristóbal Aldebalde, se encuentra a disposición de la Dirección general de Seguridad, que lo tiene retornado por no haber satisfecho una multa de 20.000 pesetas que le fué impuesta por el ministerio de la Gobernación.

Entre los detenidos que se juzgan como individuos peligrosos figura uno llamado Agapito, del que la Policía cree que es el autor de recientes actos de sabotaje cometidos en el servicio de transportes urbanos.

Extranjero

Grave situación en Austria

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, GOZA DE BUENA SALUD

Paris.—Ha sido desmentida la información que un periódico parisiense ha publicado hoy en la que decía que el Presidente de la República, monsieur Lebrun se encontraba delicado de salud, asegurándose que se encuentra perfectamente.

ULTIMAS NOTICIAS SOBRE LA SITUACION DE AUSTRIA

Viena.—La situación en Austria sigue siendo grave. Ha sido disuelto el partido socialista, continuándose la lucha en las calles.

El Gobierno asegura que es dueño de la situación, habiéndose apoyado de los locales todos de las organizaciones socialistas.

En diversas localidades, se ha estimado que los muertos ascienden a unos cuatrocientos y muchos heridos.

Han sido disueltos varios Ayuntamientos, incluso el de Viena que funcionaba autónomamente.

Hoy, en la parte céntrica de la capital de Viena, abrió el comercio sus puertas, habiéndose restablecido la normalidad.

El alcalde de Viena, socialista Seitz, ha sido depuesto de su cargo, siendo designado para reemplazarle con el cargo de comisario gobernador de la ciudad el señor Schmitz, otrora miembro del Gobierno.

Anúnciase que la ciudad está en poder del Gobierno, si bien en algunos barrios siguen todavía los tiroteos. Sin embargo, aun en estos casos la Policía va ganando terreno, reduciendo a los revoltosos.

En algún caso hubo de recurrirse al empleo de la artillería, y el cuarto regimiento de Infantería, que había comunicado un ultimátum a los rebeldes, pidió refuerzos de artillería para desalojarlos.

Treinta y cinco mil hombres de la Heimwehren actuarán esta noche

El príncipe Staremborg marchó denado la movilización de la Heimwehren, por lo que se calcula que esta noche misma actuarán entre 35 y 40.000 hombres de dichas fuerzas para imponer el orden.

En Austria superior y otras provincias, igual que en Viena, queda proclamada la ley marcial. La ciudad de Viena ha quedado esta noche a oscuras.

Una rondalla

Procedente del vecino pueblo de Alhambra nos ha visitado ayer, último día de carnaval, una rondalla que recorrió las principales calles de la población y varias localidades de recreo.

La citada agrupación estaba integrada en su mayoría por elementos femeninos de una hermosura atrayente y cordial.

La buena acogida que el público dispensó a la citada rondalla, única nota destacable del tercer día de la jornada de Momo fue tan justa como halagüeña.

Tuvo una excepción la hospitalidad y cortesía que tanto el Casino como otras Sociedades y cafés pusieron de manifiesto, en la visita efectuada por la rondalla.

Y esta excepción corrió a cargo de don Rogelio Castillo que nos permitió la entrada a su café «Colón» a la citada agrupación, el cual originó agrios comentarios del público que lo ocupaba.

NO HAY QUE PREGUIENTAR. Para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes

PARÍS — MADRID General Riego, 9, Almería (7)

PANORAMA NACIONAL Carestia y escasez

Desde hace mucho tiempo, pero en forma más agria y destacada desde el estallido bélico de 1914, es el de la carestia y escasez de los alimentos un complejo y permanente problema universal a cu...

¡SEÑORAS! Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (3)

PRO-EDUCACION Por los niños

Si en todos los momentos ha sido delicadísima cuestión el problema educativo, hoy al saludar el mundo tan unánimemente la aurora de paz entre los pueblos de sangrados tanto tiempo cruelmen...

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man in a hat smoking a pipe.

Doctor José Arigo Giménez Médico-Director del Manicomio Provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilár Campó, 1. 1.º 124. Almería

La calle de Doña María

Me ha conmovido y me ha agrado en extremo el dulce, tierno homenaje que Valencia ha dispensado a doña María Blasco, la primera esposa de Blasco Ibañez.

EL PAN

Han subido de precio las patatas y el carbón, artículos que consumen todas las clases sociales, y se pretende que suba el pan. Ya estábamos en ese bonito juego de los kilos de 800 gramos y de las piezas mal cocidas, trucos medianos...

A mí me hacen gracia, me hechizan y son alicientes del gran cariño que tengo a Valencia. No lo entienden así muchos significados valencianos, que en tono de disculpa dicen al forastero: «Ya echa usted de ver que esto (la música, por ejemplo, que recorre las calles anunciando una corrida de toros) es muy provinciano; pero Valencia es así, conserva, a pesar de su grandeza, muchos achaques de provincialismo...»

Oposiciones a Carteros urbanos

Se espera que en breve se anuncie convocatoria para Carteros Urbanos. La ACADEMIA POSTAL ha comenzado sus clases Eduardo Pérez, 10 bajo, de 3 a 5 tarde; de 8 a 11 NOCHE

Sucesos de la provincia

MARIA. Detención de un reclamado. En esta población fué detenido ayer por la guardia civil Pedro Miguel Navarro Lozar de 23 años de edad, quien estaba reclamado judicialmente por el delito de heridas causadas a su convecino Felix Reverte Cerezuela.

Noticias y sucesos

EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ. A la Comisaria fué conducido ayer José López Linares el cual es candalizo en la vía pública, en completo estado de embriaguez. Se le ocupó una navaja.

AGRICULTORES. Un zahorí os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (3)

Noticario oficial

Viajes por ferrocarril con autorización militar. Con el fin de evitar los entorpecimientos derivados de la aglomeración de viajeros en las taquillas de las estaciones con ocasión de licenciamientos en que las clases del Ejército hayan de hacer uso de la autorización militar y viajar en trenes ordinarios, este Ministerio ha dispuesto que en tales casos, además de tenerse presente la que dispone la orden circular de 26 de agosto de 1926 (Decreto Orden número 192), se redacte en dichos documentos, cuando se trate de las grandes Compañías, un solo cupón por todo el trayecto a recorrer en combinación dentro de las mismas, consultándose previamente, con suficiente antelación, en las estaciones de partida, y por lo que se refiere a las líneas que combinen con la de procedencia, si tienen establecido entre ellas la admisión de un solo cupón. Los comandantes militares de las plazas, puestos de acuerdo con los jefes de las estaciones de partida, dictarán las disposiciones convenientes para que la expedición de billetes en estos casos se realice a representantes de los Cuerpos respectivos con la anticipación precisa; debiendo, cuando el número lo aconseje, ser acompañadas las partidas y establecerse el servicio de orden en las estaciones que se considere necesario.

ABRIGO QUE «VUELA»

Francisco Argente Fernández ha denunciado en la Comisaria de la pasada madrugada la suscripción de un balle de máscaras al cual asistió un abrigo que volaba en 175 pesetas, ignorando quien puede ser el autor del hurto.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer. Número preñado: 4. A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10

INSULTOS Y AMENAZAS

Antonio Roldán Moreno ha denunciado a Felipe Gómez Canales el cual le dirigió insultos groseros. Manuel Verjel González ha denunciado a Vicente Soler Montoya (a) «el Feo», por amenazarle con un cuchillo.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Ventas de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15. Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión. Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden. Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán solo los días hábiles. Reclamaciones.—De 9 a 10. (Sólo los días hábiles).

UN MANDADERO IDEAL

En la Comisaria ha denunciado don Vicente Blanes Ibañez a un joven, a quien conoce pero ignora su nombre, porque sospecha que se haya quedado con 135 pesetas importe de tres jamones que mandó a recoger de casa de don Julio Martín Lorenzo.

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de San Pedro, 5

PRISION PROVINCIAL

En este Centro hubo el siguiente movimiento: Bajos.—José Silva Muñoz. Quedan recluidos en este centro 120 hombre y 5 mujeres.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RATOS X. Consulta de 2 a 4. Teléfono número 223. Avenida de la República, 43. El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

GUARDIA PARA HOY

Hospital. Médico, don José Velasco; practicante, don José Rodríguez; Matróna, doña Luisa Flores. Casa de Socorro. Médico, don Francisco Soriano; practicante, don Gabriel Bonilla.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos: Niños 512 y adultos 718. Enfermos asistidos en el dispensario antitracomatoso 19. Mendigos recluidos en el Refugio nocturno 43.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República, 31, pral.

La carestia de la vida es otra vez tema de notoria actualidad para los periódicos.

Se encarece el carbón, el aceite, el pan, las legumbres, las patatas y cuanto los artículos están considerados como de inexcusable necesidad y con suma. Todo sube. En medio de una miseria nacional espantosa, y a esta de ella precisamente, hasta vienen los beneficios del monopolio tabacalero y del Banco de España, éste en camino de invertir de hecho los términos de su denominación social. En cambio, baja la cuantía de los jornales, las oportunidades de trabajo, el valor de la peseta, el crédito de la República, y con todo ello, el prestigio y la capacidad rectora de los partidos a su servicio, que sin haber consolidado el cambio de régimen, y tras unas minúsculas reformas de índole política y unos inconcretos y profusos afanes legislativos, parecen asustados ya de sus «audaces avances revolucionarios, y a toda prisa, como si les fuera a faltar tiempo, están reconvirtiendo su propia obra, para así convencer, sin duda, a los inconformes y agraviados de que, con Monarquía o con República, ellos seguirán usufructuando la influencia, controlando la producción e hipotecando la economía; o lo que en síntesis viene a ser igual: que ocurra lo que ocurra, en sus pecadoras manas continuarán los mandos y resortes fundamentales de la vida nacional.

Ya está oficialmente autorizada, de acuerdo con los deseos expuestos por los «cagrarios», la subida en el precio del pan.

El pan es en nuestro país el alimento casi exclusivo de la mayor parte de la numerosa clase jornalera. Encarecerlo en estos momentos de desocupación generalizada y a merced en otro tanto la ración de sostenimiento, que teóricamente debe ser de mil gramos de pan si se cuenta con suplementos alimenticios; pero que, prácticamente, para el campesino español, que carece de ellos, no llega ni a la tercera parte. Con todo esto por delante, aún se podía aceptar sin protesta la elevación de precio señalada, si el beneficio de ella llegara a los verdaderos productores, a los que arañan, cultivan y recolectan. Pero no es así. El trigo que queda de la última cosecha está en poder de los grandes propietarios absentes y en los almacenes de los especuladores y acaparadores desde el pasado mes de octubre. Ellos, pues, se encargan del provecho. En torno a la producción triguera, y con el especioso y trágico pretexto de defender la agricultura nacional, se urdieron en nuestro país aquellas farsas políticas del último hombre y la última peseta, que epilogaron los desastres de Carve y Santiago de Cuba. Sería lamentable que el pueblo olvidara lo ocurrido entonces y permitiera que el agrarismo de nuevo estubo, hoy en franco precio de subida, repitiere las andanzas políticas de la «gamazada» para someter a la tiranía indigna y depauperadora de la carestia y la escasez.

Jesús Vicente Pérez. Lea usted DIARIO DE ALMERIA

¡Solo en Valencia pasa eso!

¡Solo en Valencia pasa eso!—oi decir a un buen valenciano, al que respeto tanto, que no me atrevi a decirle: «¡Para honor de su tierra!» Se lo digo ahora que me leera y no me ve.

Doña María me hacía muchísimas recomendaciones.

Doña María me hacía muchísimas recomendaciones. Era la madre de pobres. Abogaba por cuantos solitaban su ayuda. Colocaciones, cambios de residencia, veñida a la Península del soldado que cumplía en Africa sus años de servicio, traslado a Valencia del maestro, del oficial de Correos, del telegrafista, del empleado en Aduanas, veladas en el Ateneo, en el Círculo de Bellas Artes o en el teatro del Conservatorio, para que recitara el poeta X, hiciera una exposición el pintor tal o el escultor cual, y diera un concierto el violinista, el guitarrista, la arpista, el mandolinista el tocador de ocarina o de acordeón. Doña María no se cansaba de hacer bien. Ponía, no ya interés, sino pasión en conseguir para un desconocido lo que pretendía.

Había sido muy guapa, una belleza representativa de uno de los cinco o seis tipos de belleza femenina valenciana.

Había sido muy guapa, una belleza representativa de uno de los cinco o seis tipos de belleza femenina valenciana. Y fué buena, bondadosísima hasta su muerte. Merece el homenaje de Valencia.

Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Ventas de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15. Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión. Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden. Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán solo los días hábiles. Reclamaciones.—De 9 a 10. (Sólo los días hábiles).

Abraham POLANCO

Madrid.

Sastrería

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA. MANUEL FONTES TENORIO. Teléfono 4-8-8

Roberto CASTROVIDO

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA. MANUEL FONTES TENORIO. Teléfono 4-8-8

NAVARRO RODRIGO

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA. MANUEL FONTES TENORIO. Teléfono 4-8-8

Por patriotismo, por dignidad personal

IMPORTA A TODOS SALVAR A LA PRENSA ESPAÑOLA DE LA GRAVE CRISIS ECONOMICA QUE ATRAVIESA

Uno de los problemas más graves que la crisis económica ha planteado en nuestro país es, sin ningún género de dudas, la difícil situación que atraviesa la Prensa nacional.

En las condiciones actuales no puede subsistir. Víctima como tantas otras ramas de la actividad nacional de la aguda crisis que el mundo entero experimenta, la Prensa española ve seriamente amenazado su porvenir. No se trata solamente de los intereses de una industria, sino algo que es nervio de la vida española, de su vida política, como órgano del sentir popular y exponente máximo del pensamiento español y el problema encierra gravedad.

La crisis del periodismo español, importa por tanto a todos. El problema afecta a lo más hondo del alma española, llega a la entraña misma de una vida nacional.

Nadie puede negar que el notable incremento de estos últimos años en la cultura se debe a la prensa, y también al despertar de la cultura ciudadana, venciendo muchas veces obstáculos que parecían insuperables. Esa es la labor del periodismo español. Y esa labor corre riesgo de quedar anulada por una dificultad económica y cuya solución está lejos de ser imposible. Todo se reduce a que el gobierno acceda a fijar en quince céntimos el precio de los periódicos.

Ese anhelo unánimemente sentido, lo han expresado en varias Asambleas los periódicos españoles y elevado la petición a los poderes públicos, que no comprendemos como hasta ahora no se han apresurado a satisfacerlo ya que abonan esa resolución poderosas razones.

La crisis económica ha repercutido en la prensa, disminuyendo de manera considerable los ingresos por publicidad. Reducido el número de ventas, comerciantes e industriales se han visto obligados a introducir grandes economías en sus gastos de propaganda en cuanto a considerables muchas veces con visión equivocada de las conveniencias del momento, pues a la larga, la disminución de propaganda se traduce en disminución de ventas y el industrial se mete dentro de un círculo vicioso; la disminución en las transacciones se convierte en una disminución de propaganda. Y téngase en cuenta que el negocio periodístico no es la venta de ejemplares sino el producto del anuncio comercial, por lo que únicamente se ha pensado en el aumento de los ingresos por venta cuando se ha visto que la crisis económica se agudizaba cada vez más y no se puede pensar en una mejora de los ingresos por publicidad.

Por otra parte hace diez años que se fijó el precio de los periódicos en diez céntimos. Y en estos diez años ¿que es lo que no ha subido de precio? ¿Y quién no ha pedido aumento de retribución? Notorio es que se han encañecido además las materias primas, la maquinaria, la mano de obra. ¿Puede, pues, considerarse abusivo un pequeño aumento en el precio de los periódicos cuando todo

lo que consume el periódico ha en carecido?

La prensa española es la más barata del mundo. No queremos que sea la más pobre. Por patriotismo, por dignidad, por decoro.

No es sólo la Prensa de Madrid la que estos días justifica ante el público y el Gobierno la necesidad de regular un aumento de precio; también los periódicos de provincias insertan continuamente interesantes alegaciones en ese mismo sentido. Recogemos algunos párrafos de los diarios de Barcelona:

Diario de Barcelona
«Diarios económicamente libres son diarios que tienen ya frente al público esa garantía. No será fácil que de ellos se prevalegan otros intereses ajenos a los de la pura actitud ideológica que el órgano de opinión adopta ante sus lectores, ni podrá asimismo hacerse con tal suave facilidad ese traspaso de hojas diarias de unas manos a otras, trasiegos impuestos en la casi totalidad de los casos por motivos económicos.

Y el hecho es que los periódicos españoles no pueden apenas vivir en las condiciones actuales, en que se ven obligados a moverse las Empresas periodísticas. Doce años hace que el precio de diez céntimos, adoptado en momentos críticos como medida salvadora, permanece inmóvil. Bastará que preguntemos: ¿Ha permanecido igual mente fijo todo lo demás? ¿Es que acaso no se sabe que en esos doce años el salario que menos ha subido entre los de aquellos que en la Prensa trabajan ha aumentado en más de 21 por 100? ¿Se ignora que muchos de ellos han subido mucho más? ¿Se han comparado los precios de muchas de las primeras materias utilizadas por los periódicos, cotejando los que regían cuando se elevó el precio a diez céntimos y los que rigen ahora? ¿Se ha pensado en el desembolso agobiador creciente que eso significa para las Empresas?»

El Noticiero Universal
«Crítica es, por lo tanto, la situación de la Prensa; por un lado ve crecer incesantemente sus cargas, y por otro, disminuir algunas de sus mejores fuentes de ingreso. Y en esta situación se encuentra con una verdadera tasa que la excluye del alza normal que en su situación debería experimentar en el mercado cualquier otro producto. La razón que abona el aumento de precio es, por lo tanto, evidente y no importa mucho presentarla como es, en este terreno económico que es el suyo. Téngase muy presente que la gran masa de periódicos que anhela la subida no se mueve por ningún impulso de orden político, ni por ningún otro que no sea el justo y legítimo interés. Periódicos de todas las tendencias figuran entre ellos, y lo mismo a un lado que a otro se deja sentir ese imperiosa necesidad. Salimos con ello al paso de cualquier intento de que se desvirtue una campaña justa, donde, repitiéndolo, la Prensa española ventila sagrados intereses y defiende a la vez su derecho y su independencia. La subida del precio de venta de los periódicos a quince céntimos es una necesidad general de la hora presente.»

LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos

Precios los más baratos

Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

CASA BENAVENTE

PARA CARNAVAL

¡¡Caramelos más baratos que en fábrica!!

“La Equitativa” en caramelos ofrece su “Surtido Montes” a 3 pesetas kilo. Fruta-Esencia y Rellenos. etc.

Mariana, 1. Teléfono 488

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.



BARCELONA
Servicio ALMERIA-MELILLA
Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.
Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.
Servicio ALMERIA-ORAN
Salida de ALMERIA, los Domingos.
Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes diríjense a los Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesite adquirir.

TIENDAS, 19-A

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 y 2000m
MAXIMA SELECTIVIDAD
CALIDAD SUPREMA

“SUPER DRAGÓN” 8 válvulas, todas las ondas

De venta en ALMERIA
MANUEL MOYA, Cámaras, 14

Para la mujer

BATAS Y VESTIDOS PARA CASA
Grato es, después de haber estado de compras o diligencias durante el día, volver a casa y poner se una abrigada bata o un vestido casero.
Muy prácticos, ambos vestidos tienen su elegancia. Comparten con ellos el mismo destino la bata de zenania o de tela de Pirineos, y por último el vestido de interior de más categoría, confeccionado con jersey y previsto de cuello y pantalones de jersey bayadera.
Cuando se permanece todo el día en casa se puede adoptar la faldita de punto que puede muy bien ir acompañada de un chaleco de lana hecho también de punto.

Estamos muy lejos de las grandes elegancias que para el interior se llevaban en el siglo XVIII, siglo en el cual la seda, la muselina y los estofes hacían el gasto. Se han tratado hace algunos años y se trata de que reaparezcan unos grandes abrigos muy envolventes, adornados con encajes y de manga hasta el codo, que se ponen cuando llega la hora de la peinadora y la del rejuvenecimiento de la belleza. Los he visto de muy bonitos; pero esos matines se han

creado para aquellas que disponen de mucho tiempo para invertirlo en su arreglo, caso que no es el más general en la mujer moderna.

Esta se podrá poner en la hora del peinado la sencilla manteleta con varias tiras de abullonados. Sus mangas son cortas; es de color negro forrada de franela amaranto que forma las solapas y pantalones con mangas anchas y corta que se suben hasta el codo.

Lo más práctico, así como lo más elegante, es la bata de casa de satén negro forrada de franela amaranto que forma las solapas y pantalones con mangas anchas y corta que se suben hasta el codo.

Julie

CURIOSIDADES

Hace calor en la luna

Durante mucho tiempo, lo mismo los hombres de ciencia que los novelistas científicos, nos han presentado a la luna como un mundo frío, helado, donde sólo durante el día hay un poco de calor debido a la reflexión de los rayos solares. Esta hipótesis tenía su fundamento, pues todos los medios empleados para concentrar la luz lunar, con ayuda de espejos o lentes, sobre un punto dado, no habían permitido observar la menor elevación de temperatura, aun cuando se empleasen los termómetros más sensibles.

Sin embargo, el descubrimiento de instrumentos más delicados, como la pila termoeléctrica, el radiómetro de Crookes, el bolómetro y el radiomicroscopio, ha permitido reconocer que aunque bastante débil, la radiación calorífica de la luna está muy lejos de ser absolutamente nula. Lord Ross estima esta radiación en la luna llena, como equivalente a la ochenta y cuatro milésima parte del que la tierra recibe del sol, y otros sabios la suponen más débil todavía; pero toda hipótesis resulta de poco valor mientras no pueda discernirse qué calor, en esta irradiación, pertenece realmente a la luna, y cual es el que ella refleja. Esta distinción no es hoy por hoy muy fácil de hacer.

No falta quien afirma que en la superficie de nuestro satélite debe reinar una temperatura próxima a los 100°, o sea al punto de ebullición del agua, y que si nosotros no lo notamos es porque el vapor de agua de nuestra atmósfera absorbe los rayos caloríficos. Otros, por el contrario, calculan que la temperatura media de la luna no pasa de 235° bajo cero, es decir, apenas 38° más que el cero absoluto. Hay en fin, quien admite con el novelista Wells, que entre la temperatura del día y la de la noche, debe notarse en la luna una diferencia de 200 a 250 grados.

Como todo lo que se refiere al satélite de nuestro planeta, esta cuestión es muy interesante desde el punto de vista astronómico, y cualquier nueva observación, cualquier estudio serio que sobre ella se haga, ha de ser bien acogido por los hombres de ciencia.

“MARMITÓN”

Con el título de «Grandes recetas de grandes escritores», MARMITÓN inicia en su número de febrero una sección en que insignes literatos han de cooperar a la obra divulgadora emprendida por esta revista. Felipe Sassone da las fórmulas de arroz a la milanesa y de fideos a la napolitana, cuya preparación deliciosa le acredita de insigne cocinero. Post-Thebussem trae una página de anales de la cocina nacional, recordando el delicioso modo con que unas caballos bastaban a la austeridad sobriedad del gran Duque de Alba. Obra de patriotismo representa al artículo titulado «Como se come el arroz por esos mundos», primero de una serie en que se recogen curiosas fórmulas africanas, asiáticas, americanas y europeas; curiosos modos que incitarán a los españoles a consumir más arroz compensando la disminución de exportación de este producto nacional. Y para servir a Canarias, Andalucía y Valencia se hace la apología del tomate español y se agregan diez fórmulas para prepararlos. Otras amañadas y recetas tiene este número, así como el programa del con

curso titulado: «Ahi va la libre...» en el que los lectores pueden ganar billetes de aceite, vinos, conservas y otros sustentamientos. Con este número queda consolidado el éxito de MARMITÓN.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala segunda.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Berja, seguida contra Juan Giménez Vicente por el delito de asesinato. Abogado, señor Calatrava; procurador, señor Pérez Gallardo.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Para hoy está anunciada la vista de la causa procedente del Juzgado de Vélez-Rubio, seguida contra Juan Rodríguez Amador por el delito de tenencia de arma de fuego.

Abogado, señor Pérez Almansa. —Vista de la causa procedente del Juzgado de Vélez-Rubio, tramitada contra Juan Rodríguez y otros.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala segunda.—Vista de la causa seguida por el Juzgado de Berja contra Juan Moreno Fernández al que se acusa del delito de homicidio frustrado.

Abogado, señor Pérez Burgos; procurador, señor Contreras.

Sala primera.—Vista de la causa que el Juzgado de San Sebastián sigue a Indalecio Rueda Castillo por el delito de atentado con explosivos.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Bascuñana.

Como curé Mis Pies Doloridos



La maravillosa historia de un cartero

Durante muchos años sufrí de los pies. Se me hinchaban, me ardían y los tenía llenos de callos. Había momentos que me producían angustia insuperable. Un día el Dr. D. L... que observó mi padecer me recomendó con gran insistencia e interés los Saltratos Rodell, los cuales adquirí aquella misma tarde. Tan pronto hube introducido los pies en aquel baño caliente y curativo, el dolor y la quemazón desaparecieron como por encanto. Al cabo de un rato pude andar de cuajo los callos que tenía y desde entonces no he vuelto a sentir el más leve sufrimiento. Con el uso constante de los Saltratos Rodell tengo los pies en admirables condiciones, lo que me permite andar 25 kilómetros diarios sin la menor molestia.

Los Saltratos Rodell, se reconocen en todas las Farmacias, Droguerías Perfuméricas y Centros de Específicos.

DEBILIDAD SEXUAL corregida instantáneamente. Descubrimiento científico infalible, aun personas septuagenarias.
TERAPEUTICA GRATIS
Apartado 1.087. Madrid

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido: semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alenro R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.
Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir husco con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 8

Gran Hotel “LA PERLA”

Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.
DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

LOS DIABETICOS que pueden comer dulce

DIABETES ARTRITICO-OBESIDAD
El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que seguir. Mielazas y litógenos, se suministran gratuitamente.
LABORATORIO MORATO
Paseo de la República, 87, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6